Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y OCHO.

S. M. Sen.

Bartholome Alcaraz Vez.º de esta Aud.ª y Depos.º del Lorito del Lorado, ante V.S. con la Veneracion mas respetuosa quedeuo = Dego: que hauiendo merecido la honra de que V.S. me Reciprocase p.º al Depos.º en el presente año, se sirvio Decretar diera las fianzas Correspondientes y teniendo buscada persona que afianzase, se rezedió el acaso de hauer Bacado el dho Lorito, por la cuvierta con lo que temeroso de otro acaso se tenia de la oferta que tenia hecha por lo que me hallo destituydo, y sin poder cumplir como lo deseo con la Cazion de dhas fianzas, pero si deuelto á cumplir como hasta aqui con la mayor fidelidad, y Decoro sin agravio alguno de dho Lorito como he practicado en el tiempo que he servido dha Depositaria, lo que pongo en la alta consideracion de V.S. afin de que intelipenciado de esta Realidad se sirvan dexar de seruirse deliberar lo que la Mag.d de su Superior agrado &c.a =

Bartholome Alcaraz